

## REQUISITOS DEL CRÉDITO PARA TU SALUD

- Tener documento de identidad vigente:
  - Cédula de Identidad (C.I.).
  - Cédula de Identidad para Extranjeros (C.I.E.).
- Ser mayores de 18 años. Se aceptarán personas entre los 16 y 18 años si éstas son casadas, convivientes o si tienen hijos.
- Tener alguna actividad económica propia que genere los recursos necesarios para honrar sus obligaciones.
- Contar con estabilidad en sus actividades económicas y estabilidad domiciliaria.
- Presentar el diagnóstico médico y cotización del centro médico o proveedor del servicio (laboratorios clínicos, farmacias, entre otros) que mencione el tipo de cirugía, tratamiento o medicación que precisa el solicitante y la cotización respectiva.
- En caso de gastos ya efectuados, se aceptarán facturas y comprobantes siempre y cuando estos tengan una antigüedad menor o igual a 90 días a la fecha de solicitud.